

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "AGROBIOCIENCIA P.S. CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "AGROBIOCIENCIA P.S. CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de julio de 1994 ante el Notario Primero del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.

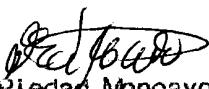
2140 de 29 AGO 1994

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: El señor Dr. Washington Padilla G., en su calidad de Gerente General de AGROBIOCIENCIA P.S. CIA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'000.000,00..

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES (S/. 2'000.000,00), estará dividido en dos mil participaciones sociales, con un valor nominal de un mil sucre cada una.

Quito.

29 AGO 1994


Dra. Piedad Moncayo de Vásquez
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA


alr.
No. 1815

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO